

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

9431 *Resolución de 13 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la se deja sin efecto la de 4 de abril de 2023, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Advertidos errores en la publicación en el BOE de la Resolución de 4 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el «BOE» núm. 87, de 12 de abril de 2023, Esta Subsecretaría acuerda:

Dejar sin efecto la Resolución de 4 de abril de 2023, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo, publicada en el BOE núm. 87, de 12 de abril de 2023.

Contra la presente convocatoria, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 13 de abril de 2023.–El Subsecretario para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, P. D. (O.M. TED/533/2021, de 20 de mayo), la Directora General de Servicios, Marta Martínez Guerra.